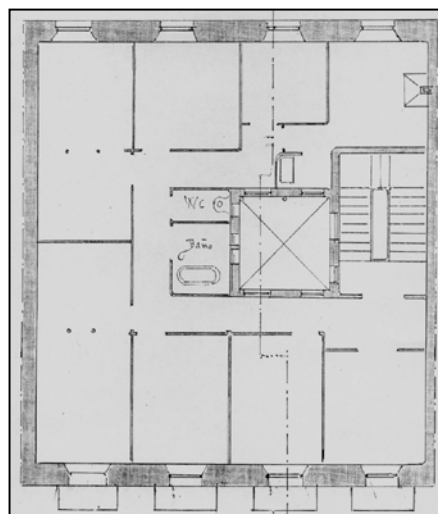
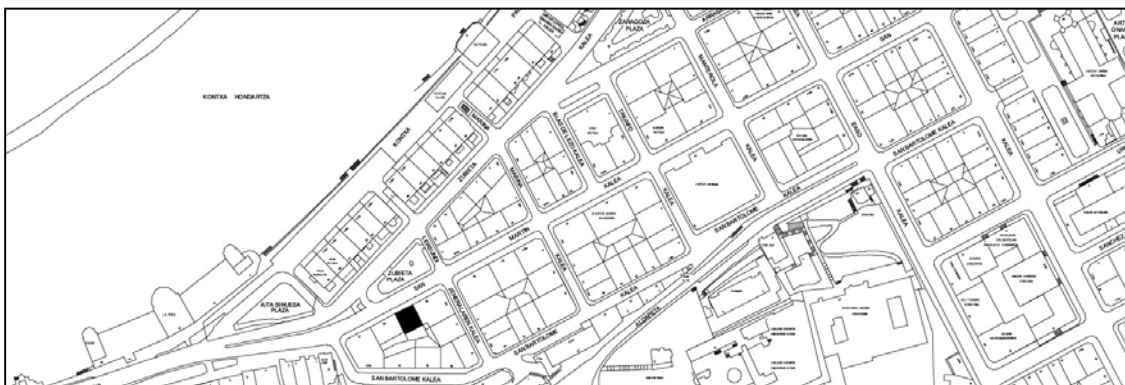


**EDIFICIO RESIDENCIAL  
GRADO D**

**SAN MARTIN 57**



Autor y fecha; Juan R. Alday; 1905

**Descripción.**

Edificio entre medianeras con semisótano, entresuelo, cinco plantas altas de origen, más un levante retranqueado (transformación del bajocubierta proyectado en 1916). Ha sido objeto de obras de reforma y levante ejecutadas a lo largo de los años 2007-2011. Fachada de sillería con mirador de hormigón en hueco izquierdo. Identidad ornamental (incluso en el mirador de hormigón) y de autoría original con San Martín 55.

**Régimen de protección.**

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: 6ª y 7ª plantas altas.

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elemento de sillería.

C.- Otros criterios particulares de intervención: no, salvo, en su caso, los asociados al cumplimiento de las condiciones reguladoras del citado régimen general.